



D. **Juan Torres García**, en representación del Grupo Municipal Izquierda Independiente (CIF G-83768697), presenta el siguiente **ruego** para que sea leído en la Comisión de Urbanismo dirigido a la **Concejalía delegada de educación, diversidad funcional, bienestar social, familias y promoción de la salud** del mes de febrero de 2025

En las últimas convocatorias de becas escolares, hemos detectado un número significativo de solicitudes rechazadas debido a la falta de documentación o información incompleta. Este hecho genera una gran incertidumbre y frustración entre las familias solicitantes, muchas de las cuales podrían cumplir con los requisitos pero no han podido acceder a la ayuda económica.

Consideramos que este problema se debe, en gran medida, a la falta de ayuda para rellenar la solicitud o de una comprobación de la documentación aportada en el momento de presentarla. El hecho de que las familias reciban un aviso posterior sobre la falta de requisitos dificulta el proceso y retrasa la resolución final ya que muchas de ellas ni siquiera entienden qué es lo que tienen que aportar o directamente no se enteran de los avisos para solventar los errores.

Por todo ello, desde Izquierda Independiente proponemos:

1. Revisión exhaustiva en solicitudes presenciales: Es fundamental que el personal municipal encargado de recibir las solicitudes realice una revisión detallada de toda la documentación aportada en el momento de la entrega, asegurando que se cumplan todos los requisitos establecidos.
2. Validación automática en solicitudes online: Para las solicitudes realizadas a través de la sede electrónica, proponemos implementar un sistema que valide automáticamente la información proporcionada y evite el registro de solicitudes incompletas. De esta manera, se garantizaría que solo se admitan aquellas solicitudes que cumplan con todos los requisitos desde el primer momento.
3. Información clara y concisa a las familias: Es imprescindible que el Ayuntamiento facilite a las familias toda la información necesaria sobre los requisitos y la documentación requerida para solicitar las becas, de forma clara y concisa. Se podrían utilizar diversos canales de comunicación, como la página web municipal, folletos informativos y sesiones informativas.

La implementación de estas medidas permitiría agilizar el proceso de evaluación de las solicitudes, reducir el número de rechazos injustificados y garantizar que las ayudas económicas lleguen a las familias que realmente las necesitan.

Por todo ello rogamos que desde el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes se **instruya a las áreas competentes para que implementen las medidas propuestas**, para así mejorar la gestión de las becas de comedor y material escolar, garantizando la equidad y la eficiencia en la distribución de estos recursos.